



OTROSÍ No 001.
MODIFICATORIO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 027 DE 2026
(CO1.PCCNTR.9440093)

CIUDAD Y FECHA:	San Andrés Isla, junio 02 del 2026
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
ALCANCE:	Instalación de cielo raso, construcción de cerramiento interno para archivo y adecuación del baño del primer piso, con suministro de materiales, mano de obra y actividades necesarias para su correcta ejecución
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO PT. Representada legalmente por JOSE ANTONIO MANGONES HERRERA
NIT. / CEDULA	Nit. 902.058.120-8 / No. 1.049.927.625
VALOR INICIAL	Treinta y Tres Millones Ciento Treinta y Siete Mil Novecientos Diez pesos (\$33.137.910) M/Cte.
PLAZO	Cuarenta y cinco (45) días
FECHA INICIAL CONTRATO	28 de abril de 2026
FECHA TERMINACION CONTRATO:	12 de junio de 2026
PRORROGA	N/A

Entre los suscritos a saber **ROBERT SANCHEZ FLOREZ**, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.18.002.332 expedida en San Andrés Islas, quien obra en nombre y representación de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con NIT 800.188.052-2, en su condición de Contralor General posesionado ante la Asamblea Departamental el día 28 de noviembre de 2025, según consta en el Acta No.002 de esta fecha, en uso de sus atribuciones, contenidas en el artículo 9º de la Ley 330 de 1996, amparado en la facultad que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, y Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos del presente contrato se denominara **LA CONTRALORIA**, por una parte y por la otra **CONSORCIO MANTENIMIENTO PT.**, con NIT. 902.058.120-8 representado legalmente por el señor **JOSE ANTONIO MANGONES HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.927.625, quien para los efectos del contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente modificatorio No. 001 a la aceptación de la oferta No. 027 del 2026 identificado en el SECOP II con No.CO1.PCCNTR.9440093, previo las siguientes consideraciones: **A).** Que la Contraloría



OTROSÍ No 001.
MODIFICATORIO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 027 DE 2026
(CO1.PCCNTR.9440093)

General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina adelantó proceso de Mínima Cuantía para la ejecución de obras en las oficinas de la entidad, que en dicho proceso fue seleccionado la mejor oferta la cual fue presentada por el **CONSORCIO MANTENIMIENTO PT. B)** Que el objeto del contrato es; **“CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**, y cuyo alcance consiste en la Instalación de cielo raso, construcción de cerramiento interno para archivo y adecuación del baño del primer piso, con suministro de materiales, mano de obra y actividades necesarias para su correcta ejecución. **C).** Que, atendiendo al seguimiento realizado por el supervisor en la verificación del progreso de las adecuaciones y demás obras, de conformidad con las condiciones señaladas en la invitación a ofertar y demás documentos técnicos que la soportan, evidenció que técnicamente en síntesis se hace necesario adicionar mayores cantidades de obras no previstas, que son indispensables para la culminación de estas y la satisfacer la necesidad requerida. **D).** Que, en el documento de justificación de la presente modificación, elaborado por el Contralor Auxiliar en base al acta de supervisión realizada por el supervisor del contrato, se expone los argumentos fácticos, técnicos y jurídicos que hacen necesario modificar la aceptación de la oferta No. 027 del 2026, con una adición por valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$7.684.719,98)**, documento que hace parte integral de la presente adición y que constituye los fundamentos del mismo. **E).** Que teniendo en cuenta lo anterior, procede legalmente el Otrosí No. 001 a la aceptación de la oferta No. 027 del 2026 / CO1.PCCNTR.9440093, en los siguientes términos: **PRIMERO:** MODIFICAR la aceptación de la oferta No. 027 del 2026 / CO1.PCCNTR.9440093, con las siguientes obligaciones adicionales y mayores cantidades de obra atendiendo a lo expuestos en el documento de justificación, que, de acuerdo con lo anterior, se procede a modificar y ampliar la cláusula SEGUNDA con las obligaciones específicas adicionales de la aceptación de la oferta cual quedara así: **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Actividades Específicas:** el contratista para el desarrollo del objeto contractual se compromete a realizar las siguientes actividades adicionales específicas con los siguientes ítems: 1. Suministrar e instalar 34,92 m² de cielo raso en lámina PVC color blanco en la oficina de sistemas, baño del primer piso y baño del tercer piso, incluyendo estructura de soporte, ángulo perimetral, sellado y aplicación de inmunizante antihongos. 2. Realizar el retiro de ventanilla existente, cerramiento del vano y readecuación de enchape cerámico en el baño del primer piso, garantizando uniformidad, alineación y continuidad de acabados. 3. Suministrar e instalar una (1) puerta para el baño de mujeres del primer piso, incluyendo marco, bisagras y accesorios de instalación. 4. Suministrar e instalar cinco (5) luminarias



OTROSÍ No 001.
MODIFICATORIO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 027 DE 2026
(CO1.PCCNTR.9440093)

LED de sobreponer, distribuidas en el área de archivo y el área de sistemas, incluyendo desmontaje de luminarias deterioradas y puesta en funcionamiento. De igual forma se modifica las cláusulas SEXTA, SEPTIMA y OCTAVA, de la aceptación de la oferta No.027 de 2026, las cuales quedaran así: **SEXTA: VALOR:** El valor total de la oferta corresponde a la suma de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$40.822.629,98) M/CTE.** **SEPTIMA: FORMA DE PAGO:** La Contraloría General del Departamento Archipiélago cancelará al contratista en valor del contrato mediante **DOS PAGOS**, el primer pago por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS (\$33.137.910) M/CTE** y un último pago por valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$7.684.719,98)**., con el recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato, previa presentación de la factura, acreditación de estar al día con los aportes parafiscales y la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por parte del funcionario que estará a cargo de la supervisión del contrato. El valor del presente contrato envuelve todos los costos y emolumentos que implique la cabal ejecución del objeto contractual, EL CONTRATISTA solo tendrá derecho a los valores expresamente convenidos, sin que se genere relación laboral ni prestaciones sociales. **OCTAVA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** La presente aceptación de oferta está amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 037 del 24 de marzo de 2026 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000045 del 01 de junio de 2026. **CLAUSULA SEGUNDA:** Las demás cláusulas del contrato se que no fueron objeto de esta modificación, se mantienen vigentes, en los términos inicialmente pactados. **TERCERA: VIGENCIA.** El presente documento modificatorio del contrato se suscribe por las partes y será cargado en la plataforma SECOP II. **CUARTO: PERFECCIONAMIENTO.** El presente Otrosí No. 001 se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, al dos (02) día del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

ROBERT SANCHEZ FLOREZ
Contralor General del Departamento
Archipiélago de San Andrés, Providencia
y Santa Catalina, Islas.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE A. MANGONES HERRERA
R.L CONSORCIO MANTENIMIENTO PT.
Contratista

